

Meliá Hoteles previo 4T20: Nivel de actividad muy reducido. Esperando la recuperación a partir de 2S 21.

Martes, 9 febrero de 2021

Meliá Hoteles publica resultados 4T 20 el jueves 25 de febrero a cierre de mercado y celebrará la Conferencia el viernes 26 a las 9:30 CET. P.O. 4,7 eur. Infraponderar.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL						Infraponderar		
(mln de euros)	4T19	4T20 R4e	Var % R4e	4T20e consenso	Var % consenso	2019	2020 R4e	Var % R4e
Total Ingresos	413	99	-76%	89	-78%	1.801	529	-70,6%
EBITDA	103	-55	nr	-47	nr	478	-154	nr
Margen EBITDA	25,0%	nr	nr	nr	nr	26,5%	-29,1%	nr
EBIT	39	-122	nr			223	-539	nr
Margen EBIT	9,5%	nr	nr			12,4%	nr	nr
Beneficio neto	16	-116	nr	-83	nr	113	-586	nr
Deuda Neta	2.029	2.715	34%	2.593	28%	2.029	2.715	34%
DN/EBITDA 12m (x)	4,2	nr				4,2	-17,6	
RevPar	-2,5%	-20,0%				0,7%		

Nota: La deuda neta incluye IFRS 16

Principales cifras:

- ▶ Los resultados seguirán estando muy penalizados por el Covid 19 y su impacto en las restricciones a la movilidad, que en 4T se volvieron a intensificar. Con **menos del 50% de los hoteles abiertos, ocupación más baja y caída de precios**, prevemos que los **ingresos** apenas alcancen 99 mln eur (413 mln eur en 4T 19). El gran esfuerzo en reducción de gastos debería permitir que las pérdidas del **EBITDA** se reduzcan a -55 mln eur. Las **pérdidas netas** podrían situarse en torno a -117 mln eur teniendo en cuenta la amortización por de los hoteles, gastos financieros (-15 mln eur) e impuestos (+21 mln eur). Bajo este escenario, descontamos que Meliá haya reducido el **consumo de caja** hasta unos 45 mln eur/mes y que la **deuda neta** se amplíe +135 mln eur vs 3T 20 hasta 1.260 mln eur.
- ▶ En la **conferencia** (viernes, 26, 9:30 CET) esperamos que la directiva envíe un **mensaje muy cauto** debido al **endurecimiento de las restricciones a la movilidad en muchos países**, que ha obligado a cerrar más hoteles y **ha impedido tener cierta recuperación** a destinos como Canarias o el Caribe en **1T**, en plena temporada alta. Además, **somos bastante prudentes de cara a 2T** a tenor de los anuncios de algunos países extendiendo las restricciones. En

Previo de Resultados

principio, esperamos que la mayor cobertura de las campañas de vacunación permita que la **recuperación** comience **a partir de 3T** y **que acelere su ritmo en 4T**. En cualquier caso, creemos que los **ingresos** en **21e** podrían estar casi un 60% por debajo de los de 2019, si bien el gran esfuerzo en la gestión de gastos (-50% vs 2019) permitiría cerrar el año con **EBITDA positivo** (R4e 86 mln eur) y con una **deuda neta** algo inferior a la de 2020 apoyada por la contención de las inversiones. **P.O. 4,7 eur. Infraponderar.**

Previo de Resultados

DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Banco, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Banco por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Banco no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Renta 4 Banco no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante de Renta 4 Banco o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. Renta 4 Banco tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Renta 4 Banco puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Renta 4 Banco pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Banco. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Renta 4 Banco es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.
Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

D. Iván San Félix Carbajo

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: online@renta4.es

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 54% Sobreponderar, 36% Mantener y 10% Infraponderar.